

V. OTROS ANUNCIOS

181 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Procedimiento 13/075/3-E.—Segunda ampliación del plazo para presentación de ofertas e información de apertura de los sobres números 1 y 2:

Se amplía el plazo de presentación de ofertas en siete, es decir, de los cuarenta y un días establecidos inicialmente en el apartado F del cuadro de características específicas del pliego de condiciones, posteriormente ampliado a cuarenta y siete una primera vez en anuncio posterior, al de cincuenta y cuatro días naturales, nuevo plazo que por tanto finalizará el lunes 17 de febrero de 2014, a las catorce horas, y se señala como fecha de la apertura del sobre número 2 el día 25 de febrero de 2014, a las once horas.

Se deja sin efecto, por tanto, la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas y la de apertura del sobre número 2 que figuraban en el anuncio ampliatorio publicado en la web (“perfil del contratante”), el 17 de enero de 2014, y en periódicos oficiales.

Durante el plazo de presentación de ofertas ampliado no se podrán realizar y presentar consultas.

La notificación del resultado de la apertura del sobre número 1 y del contenido y plazo de subsanación de defectos encontrados en la documentación aportada con el sobre número 1 se realizará inmediatamente de abierto este y calificada la documentación mediante notificación a los agentes autorizados o publicación en el “perfil del contratante” de EMT, o bien en el acto de la apertura del sobre número 2, y la subsanación se deberá realizar en el plazo que EMT fije al efecto. La exclusión de los licitadores que no cumplan los requisitos de capacidad o solvencia y/o no subsanen se realizará en cualquier momento desde la terminación del plazo de subsanación (si lo hubiere), o desde la apertura del sobre número 1 (si los defectos fueran insubsanables), y hasta cualquier momento antes de la adjudicación, conforme está previsto en el pliego de condiciones generales.

Nota: todos los licitadores que quieran participar en el presente procedimiento deberán, además de presentar el pliego de condiciones firmado en todas sus hojas, presentar también debidamente firmada una copia de este anuncio de aclaración.

Madrid, a 6 de febrero de 2014.—El director adjunto a la Gerencia, Francisco Félix González García.

(02/874/14)

